

MARTÍ SEÑALA PROPAGANDA DE SANTIAGO EN LUGARES PROHIBIDOS

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

"Algunas cuestiones sobre, por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó Batres Guadarrama.

Exhortó a Taboada Cortina a respetar la ley y dijo que dicha situación es un tema que ya se revisa con las autoridades locales. Remarcó que hay libertad de expresión para las diversas fuerzas políticas y sus candidatos en la capital del país.

Puntualizó que hay dos temas que le fueron encargados al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz. "Solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno: ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares."

Agregó: "Y hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, que son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas, porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", expresó.

A su vez, el líder de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, reveló que se han detectado al menos cuatro anuncios espectaculares del candidato blanquiazul, los cuales consideró que, además de ser un riesgo, violan las normas sobre publicidad exterior.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal, estamos dándole las direcciones, entonces que actúen ya", expresó Ramírez Mendoza.



Reprochan pendones de la oposición

BATRES OLVIDA LOS DE MORENA

HILDA ESCALONA

Hasta el momento, en la Ciudad de México no ha ocurrido ningún incidente en torno al proceso electoral que se vive en la capital del país, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En conferencia de prensa mencionó que si han tenido situaciones como la colocación de carteles de propaganda en los árboles y espectaculares en azotea que no deberían colgar de ahí porque esa práctica está prohibida.

“No se debe colocar propaganda en los árboles, ahí la verdad ha habido una colocación por parte de candidatos de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”, dijo. Sin embargo la propaganda en lugares prohibidos también es de la candidata de Morena, Clara Brugada.

Sobre Eje Central, a la altura de Tacuba, los pendones de ambos candidatos tapizaron cada uno de los postes. Incluso frente a Bellas Artes la propaganda están encimada.

Al preguntarle si existe alguna guerra entre los diferentes candidatos para retirar la publicidad de sus adversarios,

Batres Guadarrama dijo:

“Hay libertad en la ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos, particularmente solo tenemos dos puntos que le encargamos al Secretario de Gobierno para ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades

electorales locales que son estos dos casos, que se han colocado carteles en árboles y espectaculares en azotea”.

El mandatario aclaró que para no involucrar a todo el mundo mencionó que los espectaculares son de la oposición. “Hacemos un llamado a respetar la ley y por otro lado pues vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto”.

3

ALCALDÍAS

concentraron la propaganda en precampaña

377

ESPECTACULARES se

exhibieron en precampaña para promocionar a los aspirantes en CdMx



IGNACIO HUITZIL / LA PRENSA



Así quedaron los pendones ayer en Eje Central

Piden colocar propaganda en lugares regularizados

PILAR MANSILLA

El gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama hizo un llamado a los candidatos a la jefatura de Gobierno para que la publicidad que han colocado en la calle, como son los pendones los coloquen en los lugares regularizados y no en árboles y espectaculares en las azoteas.

Pese a las acusaciones que se hacen mutuamente Santiago Taboada y Clara Brugada, candidatos a la jefatura de Gobierno por la alianza "Va X la Ciudad de México" y la coalición "Sigamos haciendo historia", respectivamente, sobre el retiro de la propaganda, dijo que hasta el momento no se han presentado conflictos mayores.

Destacó que ante las presuntas irregularidades que se han presentado en la colocación de pendones, donde aseguró que ha sido el equipo del candidato Taboada Cortina quienes han puesto los pendones en lugares no autorizados, dijo que solicitó al secretario de Gobierno de su administración, Ricardo Ruiz Suárez consultar a las autoridades electorales cómo actuar en estos dos casos.

MORENA TAMBIÉN SE QUEJA

Morena en la Ciudad de México denunció que el candidato de la oposición, Santiago Taboada está colocando propaganda ilegal en calles de la capital. Señaló que, sobre Circuito Interior Río Consulado, en los números 77, 190 y 1637 hay espectaculares que pertenecen a la empresa Anuncios y Montajes Lagunas SA de CV, la cual no se encuentra en la Plataforma de Publicidad Exterior de la Ciudad de México y por tanto no puede prestar el servicio. ¡Es muy grave! quizá aquí haya un tema de financiamiento ilegal! acusan.



Diputados expresan que la propaganda no cumple con la ley.

Molesta propaganda sólo de la Oposición!

VOTO24

SELENE VELASCO

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, se quejó sobre la propaganda en la CDMX, pero sólo de la Oposición.

REFORMA publicó que los partidos políticos en la Ciudad de México aprovechan el rezago y laxitud del Código Electoral local para colocar propaganda en lugares que están prohibidos por la Ley de Publicidad Exterior y se ha documentado por igual de la Oposición y del bloque oficialista.

Ayer, el Mandatario reclamó la instalación de pendorones y anuncios en sitios donde no se permite, como árboles y espectaculares y acusó que eso sólo lo ha hecho la alianza PAN-PRI-PRD, aunque no presentó pruebas o informó si hay investigación oficial por alguna violación a la ley.

“Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la Oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida”, señaló Batres.

“Ha habido una colocación de parte del candidato de la Oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”.

Para tratar ese tema, presumió, Ricardo Ruiz, Secretario de Gobierno, se reunirá con personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por separado, los dirigentes de Morena, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez, acusaron sin sustentar sus dichos, que espectaculares donde aparece la imagen de Taboada son pago de favores y también plantearon que intervenga el IECM, cuya titular Patricia Avendaño ha sido cuestionada por su cercanía a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena.

Durante esta semana se intensificó el cruce de reclamos entre miembros de la coalición oficialista y opositora por la propaganda de uno y otro grupo y el derribo que se registra a diario.

Morena acusa a los opositores, mientras que éste último afirma que su propaganda ha sido derribada por funcionarios capitalinos.

Al advertir que la tensión entre ambos grupos puede escalar y generar ilegalidades y violencia, las dirigencias en la CDMX del PAN-PRI-PRD propusieron que todos los partidos firmen un pacto de civilidad para garantizar campañas seguras.



Martí Batres,
Jefe de Gobierno

Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo (...) son de la Oposición”.



Pese a que el Jefe de Gobierno señaló que la Oposición coloca publicidad en postes, se ha registrado también de Clara Brugada.



LA ADMINISTRACIÓN NO TIENE REGISTRADOS INCIDENTES HASTA AYER

Batres niega la existencia de una guerra por propaganda electoral

Restricciones. El mandatario local aclaró que los partidos de oposición colocaron espectaculares en azoteas y esa propaganda está prohibida, por eso deben ser retirados

RODRIGO CEREZO

En la Ciudad de México no existe una guerra de publicidad, hay libertad y obligaciones de ley para las y los candidatas en este proceso electoral a fin de que difundan sus materiales, atajó el jefe del Gobierno capitalino, Martí Batres, ante las acusaciones hechas por algunos grupos políticos por el retiro de propaganda.

En conferencia, luego de encabezar la graduación de estudiantes de la Universidad de Policías en la Ciudad de México de la generación 288 y 289, el mandatario capitalino salió al paso y descartó la existencia de incidentes por el retiro de pendones, lonas o carteles.

Sin embargo, Batres aprovechó para hacer una aclaración sobre la publicidad electoral que debe respetar espacios urbanos y no dañar el medio ambiente como pueden ser los árboles en la Ciudad de México.

“No se debe colocar propaganda en los árboles, ahí la verdad ha habido una colocación por parte de candidatas de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”, dijo.

Aclaró que la colocación de espectaculares en zonas restringidas, como árboles y azoteas, por parte de la oposición, por lo que hizo un llamado a respetar la ley.

Actualmente, en el proceso electoral para definir la Jefatura de Gobierno que es el único en marcha, existe una “libertad” para todos los contendientes, ninguno ha sido afectado con el retiro de su propaganda, por parte de la administración.

“No hemos tenido realmente ningún incidente hasta el momento (...) hay libertad en la Ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos”, aseguró.

Aunque algunos políticos quieren hacer creer que se están violentando sus derechos porque se están retirando de manera ilegal su propaganda, lo cual es falso y no tiene ningún sustento.

Batres reiteró que para no involucrar a todo el mundo mencionó que los espectaculares son de la oposición y reiteró que no se debe colocar espectaculares en la azotea porque este tipo de publicidad está restringida.

“Hacemos un llamado a respetar la ley y por otro lado pues vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto”, afirmó.

Batres dijo: “Hay algunas cuestiones sobre carteles en los árboles y en azoteas... estos espectaculares son de la oposición, no deberían ponerse en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado a respetar la ley”.

En los últimos días, candidatas opositoras denunciaron el supuesto retiro de publicidad electoral en zonas de la Ciudad de México, con presuntos fines políticos.

“Hay libertad en la Ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos, particularmente solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales que son estos dos casos, que se han colocado carteles en árboles y espectaculares en azotea”, puntualizó.



MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno de la CDMX





ESPACIOS. Existen reglas para la colocación de propaganda electoral, la cual no debe afectar inmuebles urbanos y árboles, recordó el jefe de Gobierno.



FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL

Únicos incidentes del proceso electoral, la publicidad en árboles y azoteas: Martí Batres

HILDA ESCALONA

Hasta el momento, en la Ciudad de México no ha ocurrido ningún incidente entorno al proceso electoral que se viven en la capital del país, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa mencionó que si han tenido situaciones como la colocación de carteles de propaganda en los árboles y espectaculares en azotea que no debería haber, porque estos ya están prohibidos.

“No se debe colocar propaganda en los árboles, ahí la verdad ha habido una colocación por parte de candidatos de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”.

Al preguntarle si existe alguna guerra entre los diferentes candidatos para retirar la publicidad de sus adversarios, Batres Guadarrama dijo: “Hay libertad en la Ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos, particularmente, solo tenemos dos puntos que le encargamos al Secretario de Gobierno ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales que son estos dos casos, que se han colocado carteles en árboles y espectaculares en azotea”.

El mandatario aclaró que para no involucrar a todo el mundo mencionó que los espectaculares son de la oposición y reiteró que no se debe colocar espectaculares en la azotea porque este tipo de publicidad está restringida.

“Hacemos un llamado a respetar la ley y por otro lado pues vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto”.



Rinden Clara y García Harfuch reconocimiento a capitalinas

Refuerzo de la 4T.

Brugada plantea eliminar el examen Comipens y dar atención a la salud mental de los jóvenes

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

La candidata de los partidos Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, participó por primera vez junto al candidato al Senado por la misma coalición Omar García Harfuch en un evento organizado por el sindicato de trabajadores del Gobierno de CdMx, el contexto del Día Internacional de la Mujer.

Brugada señaló que es necesario rendir un homenaje a las mujeres trabajadoras de la capital, por lo que en su beneficio buscará implementar el sistema público de cuidados.

“Vamos a construir la red más grande de centros de cuidado y desarrollo para las niñas y niños”, señaló la candidata.

Por su parte, Harfuch reconoció su labor diaria, pues, aseguró que gracias a ellas funciona la ciudad y espera que continúe de esa manera junto a la mano de sus compañeras de partido.

“Aquí con nuestra amiga y compañera Clara Brugada, con Claudia Sheinbaum, con mi compañera Ernestina Godoy tienen verdaderas aliadas y amigas y vamos a estar para una cosa, para servirles y buscar que sus condiciones sean más optimas”, precisó.

En otro tema, Brugada se reunió con jóvenes a quienes expuso sus 16 propuestas, entre las que destacó un programa en atención a la salud mental, derechos laborales para quienes trabajan en aplicaciones y eliminar el examen Comipens para ingreso a la preparatoria.

Asimismo, llamó al Instituto Electoral de Ciudad de México a revisar su papel para que se lleve a cabo una campaña civilizada y pacífica. “El llamado al IECM para que pueda convocar a que construyamos un campaña respetuosa tolerante y democrática”.



Los candidatos morenistas. ESPECIAL

Destruyen propaganda de Brugada

▲ La dirigencia de Morena acusó al PAN de contratar brigadas para destruir en la CDMX los promocionales electorales de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en diversos puntos de la capital, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez, mientras dejan intactos los del panista Santiago Taboada. Adelantaron que presentarán denuncias y exigirán que se investigue la colocación ilegal de espectaculares del aspirante *blanquiazul* por parte de una empresa que opera de forma irregular. Foto Víctor Camacho. ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 31



Denuncia Morena que brigadas del PAN destrozan su propaganda

DAÑAN PENDONES Y LONAS DE BRUGADA

En la noche cortan lazos y carteles, sobre todo en la demarcación Benito Juárez

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Las dirigencias nacional y local de Morena denunciaron que el PAN contrató brigadas para destrozar por la noche la propaganda de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, en las calles de la Ciudad de México, en particular las que se colocaron en la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez informaron también de la colocación ilegal de anuncios espectaculares con la imagen del candidato opositor, el panista Santiago Taboada, por parte de una empresa que opera de manera irregular.

Durante un recorrido, se observó que los lazos de los pendones de los carteles de la morenista colocados en los postes del Eje 5 Sur Eugenia, casi esquina con avenida Cuauhtémoc, fueron cortados de la parte superior con la finalidad de que se colgaran al revés y no puedan verse.

En ese lugar varias lonas también fueron vandalizadas, una amaneció cortada por la mitad y en otros casos en tres tiras. Más plásticos quedaron tirados en el piso luego de que fueran bajados de los postes.

Jóvenes que limpian parabrisas en dicha esquina dijeron que la propaganda de la morenista fue colocada el domingo, pero el lunes amaneció destrozada, y aunque un lazo de rafia es utilizado como tendedero donde colocan sus franelas, aseguraron que ellos no fueron los responsables.

La de Taboada, intacta

En calles como Gabriel Mancera toda la hilera de pendones de Brugada está destruida, mientras los que promocionan al candidato de la coalición Va X la Ciudad de México permanecen intactos y fueron colocados a una mayor altura en los postes que los de la candidata.

Ante este hecho, los dirigentes

morenistas tildaron de hipócritas a los dirigentes del PRI, el PAN y el PRD que el martes pasado pidieron firmar un pacto de civilidad para terminar con el retiro de propaganda, al asegurar que esta misma práctica ocurría en las alcaldías gobernadas por Morena en contra de su candidato.

Hernández aseguró que no son iguales a la oposición y respetan las normas, por lo que en lugar de un pacto “mejor hablen con la verdad a los ciudadanos y dejen su estrategia de aventar la piedra y esconder la mano”.

En tanto, Ramírez señaló que no van a caer en la simulación de la vieja política, por lo que más que un pacto todos deben cumplir la ley en la materia.

Los morenistas agregaron que presentarán las denuncias correspondientes ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y exigirán que, además, se investigue el nexo con la empresa Anuncios y Montajes Lagunas, responsable de los espectaculares, pues podría haber un financiamiento ilegal o tráfico de influencias.

Por último, destacaron que Brugada se mantiene con 15 puntos por arriba de Taboada en las preferencias electorales, por lo que ahora “el candidato conservador se disfraza de feminista y finge estar a favor de la diversidad sexual”.





▲ Aunque desde el sábado pasado se observaron plásticos tirados sobre avenidas como el Eje 7 Sur, luego de que los pusieran un día antes, el domingo se hizo evidente



que sólo los que promocionan a Brugada eran bajados. En redes sociales Taboada ha sido criticado por tapizar las principales avenidas. Fotos Víctor Camacho

[Martí señala propaganda de Santiago en lugares prohibidos](#)

(2024-03-13), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:45:44, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

"Algunas cuestiones sobre, por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó Batres Guadarrama.

Exhortó a Taboada Cortina a respetar la ley y dijo que dicha situación es un tema que ya se revisa con las autoridades locales. Remarcó que hay libertad de expresión para las diversas fuerzas políticas y sus candidatos en la capital del país.

Puntualizó que hay dos temas que le fueron encargados al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

"Solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno: ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares."

Agregó: "Y hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, que son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas, porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", expresó.

A su vez, el líder de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, reveló que se han detectado al menos cuatro anuncios espectaculares del candidato blanquiazul, los cuales consideró que, además de ser un riesgo, violan las normas sobre publicidad exterior.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal, estamos dándole las direcciones, entonces que actúen ya", expresó Ramírez Mendoza.

Restricciones en la Colocación de Propaganda Política

(2024-03-13), Pulso SLP (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 21:42:17, Precio \$13,790.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo un llamado a respetar la Ley de Publicidad Exterior de la capital, y no utilizar anuncios espectaculares en azoteas, ni árboles para colocar propaganda. "Ahí, la verdad, ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", sostuvo Batres. El Mandatario declaró lo anterior, al término de la ceremonia de graduación de egresados de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, donde se le preguntó si el Gobierno local ha recibido algún tipo de denuncia de los candidatos a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada y Santiago Taboada, tras el cruce de acusaciones entre ambos, por el supuesto retiro de su propaganda. Respondió que solo han tenido conocimiento de observaciones por la colocación de propaganda en los árboles y en espectaculares de azoteas, que en ambos casos están prohibidos por la ley. "Para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", enfatizó. Tras asegurar que en la ciudad hay libertad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, y sus candidatos, comentó que ha solicitado al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, coordinarse con las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para atender el tema de la colocación de propaganda en lugares prohibidos. "Hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que son estos dos que comento, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto", enfatizó Batres.

Martí señala propaganda de Santiago en lugares prohibidos

(2024-03-13), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:20:25, Precio \$5,000.00

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

"Algunas cuestiones sobre, por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó Batres Guadarrama.

Exhortó a Taboada Cortina a respetar la ley y dijo que dicha situación es un tema que ya se revisa con las autoridades locales. Remarcó que hay libertad de expresión para las diversas fuerzas políticas y sus candidatos en la capital del país.

Puntualizó que hay dos temas que le fueron encargados al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

"Solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno: ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares."

Agregó: "Y hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, que son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas, porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", expresó.

A su vez, el líder de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, reveló que se han detectado al menos cuatro anuncios espectaculares del candidato blanquiazul, los cuales consideró que, además de ser un riesgo, violan las normas sobre publicidad exterior.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal, estamos dándole las direcciones, entonces que actúen ya", expresó Ramírez Mendoza.

[Martí Batres llama a candidatos a respetar la ley, tras propaganda colocada en espectaculares, azoteas y árboles](#)

(2024-03-13), El Universal (sitio), Alberto Acosta, (Nota Informativa) - 18:41:54, Precio \$163,000.00

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo un llamado a respetar la Ley de Publicidad Exterior de la capital, y no utilizar anuncios espectaculares en azoteas, ni árboles para colocar propaganda.

"Ahí, la verdad, ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", sostuvo Batres.

El Mandatario declaró lo anterior, al término de la ceremonia de graduación de egresados de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, donde se le preguntó si el Gobierno local ha recibido algún tipo de denuncia de los candidatos a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada y Santiago Taboada, tras el cruce de acusaciones entre ambos, por el supuesto retiro de su propaganda.

Respondió que solo han tenido conocimiento de observaciones por la colocación de propaganda en los árboles y en espectaculares de azoteas, que en ambos casos están prohibidos por la ley.

"Para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", enfatizó.

Tras asegurar que en la ciudad hay libertad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, y sus candidatos, comentó que ha solicitado al Secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, coordinarse con las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para atender el tema de la colocación de propaganda en lugares prohibidos.

"Hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que son estos dos que comento, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Vamos a estar atentos en lo que nos corresponda al respecto", enfatizó Batres.

ss/rmlgv

Pide Martí Batres a candidatos a respetar ley electoral

(2024-03-13), Enfoque Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:01:38, Precio \$5,000.00

Natalia Estrada, reportera

Ciudad de México.- Luego de que los equipos de campaña de Santiago Taboada y de Clara Brugada acusaran el retiro ilegal de propaganda electoral, el jefe de gobierno capitalino, Martí Batres llamó a los candidatos a la jefatura de gobierno capitalino a respetar la ley electoral.

En conferencia de prensa luego de encabezar la graduación de las generaciones 288 y 289 de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México acusó al abanderado del PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada de colocar propaganda en los árboles y pagar espectaculares en azoteas que ya no están permitidos.

"Por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí, la verdad, ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó.

El mandatario capitalino dijo que hay libertad en la Ciudad para que los candidatos a puestos de elección popular se expresen libremente y aseguró que la actuación del gobierno local se llevará a cabo consultando al Instituto Electoral capitalino.

"Hay libertad en la ciudad para que se expresen las diversas fuerzas políticas, las diversas candidatas y candidatos. Particularmente, solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que son estos dos que te comento, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares", añadió.

En ese sentido, reiteró que se han identificados algunos espectaculares pertenecientes a la oposición, por ello insistió que los candidatos deben respetar la ley.

FF

Molesta propaganda ¡sólo de la oposición!

(2024-03-14), Reforma.com (sitio), Selene Velasco, (Nota Informativa) - 05:46:41, Precio \$86,300.00

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, se quejó sobre la propaganda en la CDMX, pero sólo de la Oposición.

REFORMA publicó que los partidos políticos en la Ciudad de México aprovechan el rezago y laxitud del Código Electoral local para colocar propaganda en lugares que están prohibidos por la Ley de Publicidad Exterior y se ha documentado por igual de la Oposición y del bloque oficialista.

Ayer, el Mandatario reclamó la instalación de pendones y anuncios en sitios donde no se permite, como árboles y espectaculares y acusó que eso sólo lo ha hecho la alianza PAN-PRI-PRD, aunque no presentó pruebas o informó si hay investigación oficial por alguna violación a la ley.

"Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la Oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque este tipo de publicidad está restringida", señaló Batres.

"Ha habido una colocación de parte del candidato de la Oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos".

Para tratar ese tema, presumió, Ricardo Ruiz, Secretario de Gobierno, se reunirá con personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por separado, los dirigentes de Morena, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez, acusaron sin sustentar sus dichos, que espectaculares donde aparece la imagen de Taboada son pago de favores y también plantearon que intervenga el IECM, cuya titular Patricia Avendaño, ha sido cuestionada por su cercanía a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena.

Durante esta semana se intensificó el cruce de reclamos entre miembros de la coalición oficialista y opositora por la propaganda de uno y otro grupo y el derribo que se registra a diario.

Morena acusa a los opositores, mientras que éste último afirma que su propaganda ha sido derribada por funcionarios capitalinos.

Al advertir que la tensión entre ambos grupos puede escalar y generar ilegalidades y violencia, las dirigencias en la CDMX del PAN-PRI-PRD propusieron que todos los partidos firmen un pacto de civilidad para garantizar campañas seguras.

Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo (...) son de la Oposición.

Martí Batres
Jefe de Gobierno

Martí señala propaganda de Santiago en lugares prohibidos

(2024-03-14), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:45:25, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó al candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, de colocar propaganda política en lugares prohibidos como árboles y espectaculares en azoteas.

"Algunas cuestiones sobre, por ejemplo, carteles en los árboles y unos espectaculares en azoteas, que no debería haber porque los espectaculares en azoteas ya están prohibidos y no se debe colocar propaganda en los árboles. Ahí ha habido una colocación de parte del candidato de la oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos", expresó Batres Guadarrama.

Exhortó a Taboada Cortina a respetar la ley y dijo que dicha situación es un tema que ya se revisa con las autoridades locales. Remarcó que hay libertad de expresión para las diversas fuerzas políticas y sus candidatos en la capital del país.

Puntualizó que hay dos temas que le fueron encargados al secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

"Solo tenemos dos puntos que le encargamos al secretario de Gobierno: ver con las autoridades electorales, incluso hemos sido precavidos para no actuar sin comentarlo con las autoridades electorales locales, que se colocaron carteles en árboles y espectaculares."

Agregó: "Y hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, que son de la oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas, porque este tipo de publicidad está restringida y hacemos un llamado ahí a respetar la ley", expresó.

A su vez, el líder de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, reveló que se han detectado al menos cuatro anuncios espectaculares del candidato blanquiazul, los cuales consideró que, además de ser un riesgo, violan las normas sobre publicidad exterior.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que actuar con urgencia, porque esto es publicidad electoral ilegal, estamos dándole las direcciones, entonces que actúen ya", expresó Ramírez Mendoza.